

Siendo las 17.45 horas del día 15 de junio de 2017 se reúnen en primera convocatoria los miembros del CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. DE LANZAROTE citados al margen izquierdo y con el siguiente orden del día:

Don Andrés Martín Duque,
Director del Centro.

1- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

D^a Rosa María Espino Placeres,
representante del P.A.S. del Centro.

2- Presentación de los nuevos claustrales.

D. José Manuel Nuez Llarena,
representante de tutores.

3- Informe del sr. Director

D. Andrés Fajardo Palarea,
Secretario del Centro.

4- Ruegos y preguntas

En representación del estamento de tutores:

D. Marcos Bergaz Villalba
D^a. Rosa Doreste Rivera
D. José María García Lascurain

1- El señor secretario pregunta a los claustrales por si fuera necesaria alguna modificación del acta presentada, argumentando D^a. Esther Gloria Hernández que la crítica a las tutorías de Derecho que había realizado en el pasado Claustro no era a algunos tutores sino extensiva a toda la Facultad. Se recoge la modificación en el acta que es aprobada por los presentes, con la abstención de los nuevos claustrales exceptuando a José María García que da también su aprobación.

En representación del estamento de alumnos:

D. José Luis Asencio García
D. Eloy Cabrera Nieves
D^a Esther Gloria Hernández Falcón

- 2- El Sr. director dio la palabra a los nuevos claustrales, dos tutores (Marcos Bergaz y José María García) y dos alumnos (José Luis Asencio y Eloy Cabrera) que se fueron presentando y mostrando su satisfacción por poder ayudar con su presencia al funcionamiento del Centro.

- 3- El Sr. Director comentó a los presentes que la UNED introduce para el curso 2017/18 los estudios del Grado de Criminología a los que el centro se ha sumado impartiendo a partir del próximo año las asignaturas del primer curso que servirán también de apoyo por webconferencia para los alumnos de Fuerteventura y La Palma. Informo también el Sr. Director del buen seguimiento que han tenido las actividades de Extensión Universitaria durante todo el curso y adelantó que dentro de ellas se programará para el siguiente curso el Aula de Formación Jurídica y el primer Seminario de estudiantes que han terminado sus estudios de Grado o Máster.
Con respecto a la bajada de asistencia a las tutorías de la que mostró su preocupación, los claustrales entablaron un interesante debate en el que se concluyó como máximos problemas la competencia telemática, el peso casi nulo en la evaluación de las tutorías y el sempiterno problema de aparcamiento en zonas cercanas a las instalaciones.

- 4- No hubo ruegos ni preguntas

Sr. Director levantó la sesión a las 19.15 horas.

Y para que conste, a reserva de los términos definitivos en que quede redactada el Acta en el momento de su aprobación, firmo la presente en Arrecife a treinta de junio de 2017.